

Fecha: 25-10-2024 Medio: El Llanquihue Supl.: El Llanquihue

Tipo: Noticia general

Título: Caso de cirugías suspendidas llega a la Cámara de Diputados y Salud rma que fueron reprogramadas

 Pág.: 2
 Tiraje:
 6.200

 Cm2: 562,5
 Lectoría:
 18.600

 VPE: \$616.536
 Favorabilidad:
 No Definida

Caso de cirugías suspendidas llega a la Cámara de Diputados y Salud afirma que fueron reprogramadas

HOSPITAL DE PUERTO MONTT. Informe de la Contraloría General de la República detectó que casi 500 cirugías fueron postergadas por faltas administrativas. Parlamentarios de la zona citaron al subsecretario de Redes Asistenciales para que asista a Comisión de Salud. Directora del Servicio de Salud del Reloncaví manifestó que ya se intervino a la mayoría de esos pacientes.

Erwin Schnaidt

erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados escalaron la consecuencias derivadas de un informe de la Contraloría General de la República (CGR), que reveló que en el Hospital de Puerto Montt se suspendieron casi 500 cirugías de listas de espera No GES, producto de faltas administrativas.

El diputado por el Distrito 25, Daniel Lilayú (UDI), anunció que el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, será citado a la Comisión de Salud de la Cámara baja.

"Voy a citar al subsecretario para el día martes a la Comisión de Salud, para que pueda dar respuesta a esto, porque ante problemas de gestión, tiene que haber responsables. Evidentemente, el subsecretario tiene que responder sobre eso", aseguró Lilayú.

En el informe final N° 405 de 2024, la CGR observó que durante el año pasado, en ese centro asistencial suspendieron un total de 664 cirugías. En el caso de 472 de ellas, se atribuve a faltas u omisiones de responsabilidad. "Es decir, un 71% de las suspensiones se produjeron por falencias como prolongación de tabla -vinculado al cronograma de este tipo de intervenciones-, instrumental con falla de esterilización, error de programación, falta de disponibilidad de cirujano, entre otros elementos",

dice la publicación de la Contraloría. Lilayú, quien integra la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, expuso que "esto corrobora el desastre que tenemos en este momento en gestión de salud. Quinientas personas que se dejaron de operar por demora en pabellón, por problema de aseo. Hay dos médicos que no están certificados como especialistas. Es decir, todos son problemas de tipo de gestión. Lo más importante es que son 500 sureños, 500 puertomontinos que fueron dejados de operar, con todo lo que significa para el paciente, para la familia", co-

Opinó que lo detectado en el Hospital de Puerto Montt ratifica problemas de gestión y la falta de recursos, lo que afecta a otros recintos asistenciales del país. "Alrededor de 10, 15 hospitales y a no tienen recursos para poder funcionar, antes de que termine el año. La ministra (Ximena Aguilera) dice que faltan alrededor de 100 mil millones de pesos y lo que se sabe es que es el triple".

Para el legislador, se trata de un "importante problema", por lo que advirtió que se está atravesando por "una crisis de salud. Yo digo un desastre", reiteró el médico.

CASO ANCUD

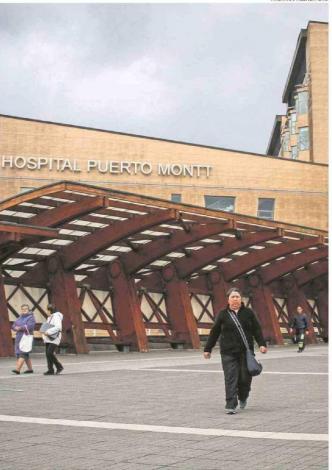
Su colega por el Distrito 26, Fernando Bórquez (UDI), afirmó que también oficiará para que el subsecretario Salgado sea citado a esa comisión. "Es una falta de respeto a los ciudadanos, una falta de respeto inmensa a la gente que está esperando por días, meses, años por una cirugía"

María Luisa Gatino, secretaria Unión Comunal Reloncaví.

El parlamentario subrayó que es "impresentable" que estas intervenciones No GES hayan sido canceladas por errores administrativos y sentenció que "estamos ante una crisis sanitaria que no puede ser ignorada. Es fundamental que el Ejecutivo asuma su responsabilidad antes de que los problemas se agraven aún más en la región", al hacer presente que en el Hospital de Ancud también intervino la CGR.

Tras esa fiscalización, se detectó 167 cirugías a pacientes vinculados por parentesco a funcionarios de ese centro de salud, que tuvieron un menor tiempo de espera para ingresar a pabellón, respecto al promedio general por especialidad.

Bórquez añadió que el reconocimiento de la ministra de Salud sobre la falta de recursos para hospitales "es una señal clara de la ineficacia del gobierno en el manejo de la salud pública. Es urgente avanzar en una ley corta que inyecte recursos y garantice el funcionamiento de los hospitales hasta diciembre, mientras se discute la partida de Salud en la Ley de



LA SUSPENSIÓN DE 664 CIRUGÍAS DURANTE EL AÑO PASADO RECONOCIERON EN EL HOSPITAL PUERTO MONTT.

Fecha: 25-10-2024 Medio: El Llanquihue Supl.:

El Llanquihue Tipo: Noticia general

Título: Caso de cirugías suspendidas llega a la Cámara de Diputados y Salud rma que fueron reprogramadas

664 cirugías suspendieron en

2023 en el hospital porteño detectó la Contraloría. De ellas, 472 se atribuyen a faltas u omisiones de responsabilidad.

17 pabellones cuenta el hospital,

Pág.: 3 Cm2: 574,6 VPE: \$629.724

al menos 3 de ellos funcionan 24 horas, Sumarán dos pabellones quirúrgicos en hospitales de Calbuco y Frutillar.

personas más que el

año pasado han sido operadas -hasta septiembre- en el centro asistencial de la capital regional.

6.200

18.600

No Definida

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

(viene de la página anterior Presupuesto", postuló.

IRREGULARIDADES

De su lado, el diputado Héctor Ulloa (Ind.-PPD), observó que le parece "sumamente preocupante este informe, en el que se detectan las mismas e incluso más graves irregularidades que en el Hospital de Ancud".

Frente a ese antecedente, Ulloa se preguntó si "otros hospitales o centros de salud están envueltos en estas lamentables situaciones"

El legislador por el Distrito 26 dijo esperar que la Contraloría "siga realizando las investigaciones que sean necesarias y que se asuma todas las responsabilidades, para que los usuarios no se queden sin sus tratamientos oportunos".

RECLAMO VECINAL

La secretaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Reloncaví, María Luisa Gatino, afirmó que "es una falta de res peto a los ciudadanos, una falta de respeto inmensa a la gente que está esperando por días, meses, años por una cirugía que se puede hacer perfectamente en el hospital". No logra comprender lo ocurrido, máxime si "tenemos un tremendo hospital", lo que atribuyó a la "carencia de especialistas".

La dirigenta comunal espe ra que se supere esta "negligencia tremenda", llamando a esos pacientes para reprogramar esas intervenciones, "porque la gente espera la cirugía. No voy a estar pidiendo una cirugía si no la necesito. Eso es ir en contra de los derechos de salud que tiene cada ciudadano".

"No vamos a hacer ninguna medida administrativa, porque no hay nada que castigar

Bárbara del Pino, directora Servicio de Salud del Reloncaví,

"Se nos notificó que había 38 pacientes GES en una lista No GES. Me parece que es un error, parte del proceso que tenemos que corregir

Manuel González, director del Hospital de Puerto Montt.



EN EL HOSPITAL DESTACARON QUE NO SE DETECTÓ ANOMALÍAS VINCULADAS A CASOS QUE NO SE AJUSTEN A CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL MINSAL

Mientras que la presidenta de la Junta de Vecinos Pelluco, Valeria Argel, atribuyó esta situación a la "falta de voluntad de los especialistas. Horas muy cortas. Hoy dia no hay un tema ético en ellos". Especificó que "no nos sirve de nada tener un hospital súper gigante, si al final no hay especialistas".

Lamentó lo revelado por la CGR, ya que "el gran perdedor es el que no tiene los recursos para irse a una clínica, que es el 70% de la población". Admitió que ha conocido a personas a las que le han cambiado horas, debido a que no habría pabellón, ni camas disponibles "v esas personas siguen ahí, esperando. Menos mal que son cirugías a la cadera, a las piernas, pero (esa postergación) les afectará en el proceso de recuperación y su calidad de vida".

REPROGRAMADOS

Aver, la directora del Servicio de Salud del Reloncaví, Bárbara del Pino, se refirió a este informe de la Contraloría, respecto del que aseguró que "la suspensión de pabellones no quiere decir que al paciente se le suspenda para siempre o que no se le vaya a otorgar la prestación".

Aseveró que la suspensión

de cirugías "es algo habitual" y que "ocurre aquí y en todas partes del mundo, porque la suspensión por concepto clínico o concepto administrativo, ocurre", lo que atribuyó a múltiples variables.

Del Pino subravó que "lo que se pretende es que no ocurra por temas administrativos. sino que sea por temas clínicos del paciente, porque se descompensó, porque tuvo algún cuadro respiratorio, porque alguien del equipo clínico falló, porque puede presentar una licencia, tuvo un accidente".

Enfatizó que cuando eso pasa, la intervención es reprogramada. "La mayoría de esos pacientes ya fue intervenido", acotó. Incluso agregó que sólo quedan 15 por reprogramar, ya que "el resto ya fue intervenido quirúrgicamente"

De su lado, el director del Hospital de Puerto Montt, Manuel González, ratificó los dichos de Del Pino en materia de suspensiones, pero reconoció que pueden hacer correcciones en la tasa de suspensión, que para el período examinado por la Contraloría fue de un 13,5%. "Es alta, pero se puede encontrar en los distintos hospitales de Chile que la tasa de suspensión incluso es cercana al 20%", agregó. González informó que a septiembre de este año, ese indicador cayó a un 10%. "Hemos mejorado, pero estamos lejos todavía del deseable para el Minsal, que exige un 6,5%", mientras que -informó- las clínicas de la zona muestran suspensiones cercanas al 5% o 7%

Sostuvo que al hablar de suspensiones administrativas, ello "tiene que ver con el propio proceso operacional del hospital". A modo de ejemplo, especificó que "si dado un accidente colectivo, se requiere múltiples camas de las unidades críticas, entonces las cirugías que estaban programadas se suspenden, porque llegaron pacientes con riesgo vital. O, suele suceder que los cirujanos programan una cirugía de una hora y media, y cuando están en el pabellón se encontraron con que lo que habían planificado era más extenso, por la complejidad del paciente", entre otros.

Descartó que en el hospital falten insumos o médicos

PROFESIONALES

Consultado por la verificación que hace la Contraloría, respecto a que el hospital cuenta con dos profesionales no inscritos en el registro de prestadores de salud, ni con autorización de la Seremi de Salud, González aseveró que "lo hemos revisado con detalle. Al parecer, hay un error que tenemos que conversar con la Contraloría, porque las atribuciones que hace mención tienen que ver con la indicación quirúrgica, no con la resolución. Se trata de dos profesionales que indicaron procedimientos, uno de otorrino y el otro de dermatología. Esto está en desarrollo, lo estamos recién confirmando".

El director del Hospital de Puerto Montt detalló que esas indicaciones fueron hechas 'en otros dispositivos, pero fueron resueltas en nuestro establecimiento por profesionales habilitados".

PACIENTES GES

También abordó el caso de pacientes con patología GES que -según la CGR- estaban incluidos en lista de espera No GES. "Se nos notificó que había 38 pacientes GES en una lista No GES. Me parece que es un error, parte del proceso que tenemos que corregir y poner aún más controles". Informó que en el hospital declaran a cerca de 64 mil pacientes GES

Director dijo que cumplen con la ley

• El director del Hospital de Puerto Montt recordó que esta auditoría se hizo por hallazgos de la Contraloría en un hospital de la Región Metropolitana, donde se priorizaba a pacientes por ser funcionarios o por tratarse de sus familiares. "La buena noticia que nos da esta auditoría -y que es lo que más nos deja tranquilos- es que en el hospital no hay una priorización distinta a los criterios establecidos por el Minsal (Ministerio de Salud). En el fondo, cumplimos la ley". Añadió que el informe del órgano contralor no da cuenta de "hallazgos significativos para la materia que viene a auditar. Por eso que no sugiere ningún sumario, ninguna acción disciplinaria; más bien, corregir algunas cuestiones de proceso y documental. En ese sentido, hay cuestiones que se pueden mejorar continuamente".

Respecto de acciones correctivas, González especificó que la Contraloría no estableció la aplicación de medidas disciplinarias y que le exigió implementar mejoras "para asegurar que no volvamos a ca-

al año.

er en estos problemas" La directora del Servicio de Salud reforzó lo anterior al sostener que "no vamos a hacer ninguna medida administrativa, porque no hay nada que castigar. Porque esto es parte del negocio, de la función que realizamos y hay que mejorar".

Estableció que buscarán que las suspensiones no sean atribuibles a temas administrativos. "Para eso tenemos que capacitar a más personal, para tener los pabellones las 24 horas y que no paren ni siquiera para ir a colación. Se requiere recursos, y los recursos los otorga el Estado. En lo que respecta a nosotros, vamos a mejorar. Aquí no hay dolo, no hay una falta de servicio, porque se suspendió (la cirugía) para hacerla otro día, en otra hora".

Del Pino dijo que a los 17 pabellones que existen en el Hospital de Puerto Montt, sumaron uno en el de Calbuco y prontamente habilitarán otro en el hospital de Frutillar. 03